



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 12 MAR 2019

RES. H. N° 0208/19

Expte. N° 4034/19

VISTO:

La Resolución H.No.0073/19 mediante la cual se otorga aval académico a la realización del // *WORKSHOP DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN. ITINERARIOS Y DEBATES HACIA UNA PERSPECTIVA REGIONAL DEL CAMPO ¿QUÉ HISTORIA(S) DE LA EDUCACIÓN ESTAMOS PRODUCIENDO?*; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se encontraba prevista para los días 29 y 30 de marzo de 2019;

QUE desde la organización se informó que las fechas previstas fueron modificadas para los días 26 y 27 de abril del corriente año, razón por la cual corresponde proceder con la modificación de la citada resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

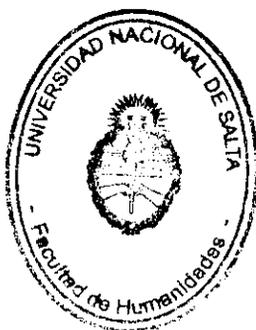
EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR la Resolución H.No.0073/19 en el sentido de dejar aclarado que el // *WORKSHOP DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN. ITINERARIOS Y DEBATES HACIA UNA PERSPECTIVA REGIONAL DEL CAMPO ¿QUÉ HISTORIA(S) DE LA EDUCACIÓN ESTAMOS PRODUCIENDO?*, se llevará a cabo los días **26 y 27 de abril de 2019**.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a los organizadores IC SOH, Escuelas de Historia y Ciencias de la Educación y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUJOREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa